

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La noticia echada á volar de que el señor Romero Roa á entrar de nuevo en el conservador, ha dado ocasión á que se escriba y mucho por los periódicos que no puede ser por menos: importante é inesperado del todo ha servido para que nuestros adversarios políticos fusionistas como republicanos, hayan comenzado á dirigir notas sarcásticas de todo genero, y noticias de propósitos, de exigencias y opiniones contradictorias dentro del campo conservador y de disidencias presentes y futuras, y conminaciones y cosas ajenas de toda razón como de verdad.

El hecho en sí se presta á los vuelos de todas imaginaciones y á la malicia y caprichos de las fantasías de nuestros contrarios para exagerar y fingir sobre tan flacas bases y para utilizar y recorrer ese campo vastísimo de censuras inventadas á placer.

En la hoja de ayer recogimos los datos más positivos y las apreciaciones más cuerdas de los periódicos para poner un fuerte dique á ese torrente de invectivas y censuras.

Se puede nacer una vivísima oposición á los hombres de un partido por lo que no han dicho, ni contradicho, ni pensado, ni conferido, ni opuesto, ni ensalzado. ¿Con qué elocuencia tan ventajosa se puede así ridiculizar, herir y ofender á los adversarios?

Pues bien, en la situación cumple solo á las personas de buena fé y prudencia, poner en cuarentena cuanto se asegure por nuestros contrarios, en la seguridad de que la impaciencia curiosa no ha de sufrir mucho, pues el verdadero estado de las cosas quedará esclarecido sobre los intentos y chismeras de nuestros adversarios políticos.

Si siguiendo nuestro propósito de dar una idea de lo que se piensa ó escribe en todos sentidos acerca del invento del señor Peral, y siempre que en nada sea adverso al mismo, ni á la respetabilidad de su ciencia, sino templando á lo más algo de entusiasmos prematuros ó exagerados en sus amigos y admiradores, á fin de no promover desalentos si surgen obstáculos imprevistos y naturales en obras de esta importancia y trascendencia, re producimos un artículo publicado en *El Día* con el siguiente título:

Las pruebas del submarino.

VOLVEMOS Á LAS ANDADAS.

Al ver anunciado en los periódicos con gruesos caracteres *El triunfo del*

Peral, hemos buscado con avidez todas las noticias publicadas bajo epigrafe tan fausto, y nos enteramos con sorpresa de que se considera resuelto el problema de la navegación submarina, que es lo que el Sr. Peral pretende, en vista del éxito de las pruebas de inmersión de su buque.

Que la perfección con que hayan funcionado los aparatos para alcanzarla y para asegurar la respiración de los tripulantes del submarino constituye un elemento importante del éxito que se anticipa, no cabe qué ha de haber? la menor duda; pero que el triunfo final resida en las anunciadas excelencias de esta prueba, es lo que no podemos admitir.

Si hay alguien de cuantos visitaron la Exposición universal de París de 1855 que recuerde los ensayos públicos que con una campana de inmersión hicieron en la orilla del Sena, convendrá con nosotros que las operaciones inmersivas que acaba de llevar á cabo el submarino *Peral*, de la misma manera que lo efectuaron el *Gymnote* y los demás submarinos en sayados, no constituyen realmente ni un descubrimiento ni siquiera una novedad.

Recordamos perfectamente, por la profunda impresión que nos produjo aquel ensayo, la facilidad con que la campana descendía al fondo del río y volvía á subir á flote, á voluntad del experimentador.

Una vez en el fondo del río, pudimos ver á través de los diversos cristales fijados alrededor de las paredes de la campana, el aspecto á gran distancia del cauce del Sena, con la infinidad de detritus de todo linaje que cubría dicho fondo.

Si no recordamos, éramos entonces tripulantes, que respiraban dentro de aquel espacio cerrado á la vez que reducido, y la respiración en plena atmósfera una vez que se nos abrieron las compuertas y salimos al aire libre.

Todas estas operaciones, que su posemos haya llevado á cabo el señor Peral tan perfectamente como todos los demás submarinos conocidos, y aun si se quiere mucho mejor que todos ellos, han de concurrir al ensayo definitivo que suponemos no ha de tardar en emprender el mismo señor Peral para demostrar con su buque submarino:

Que puede, á su voluntad, descender á los fondos del mar, permanecer cierto tiempo en ellos y explorarlos, sea á la luz del día, sea con la eléctrica de grande alcance por él inventada, según dicen.

Que puede efectuar, sumergido en alta mar, un viaje de algunas horas entre dos puntos determinados.

Que puede, por último, valiéndose de su torpedero, volar un buque situado á la conveniente distancia del punto donde el submarino desaparezca bajo las aguas.

Verificados todos estos ensayos con precisión y seguridad bajo todos conceptos, consideraremos el problema científico de la navegación submarina brillantemente resuelto por el señor Peral, y seremos de los que con mas entusiasmo aplaudamos y celebremos su obra, porque conocemos por una ya muy dilatada experiencia en la industria las inmensas dificultades contra las que lucha y á menudo se estrecha todo innovador.

No obstante, aunque en el periodo experimental llegue el insigne marino á triunfar científicamente de todas las dificultades que su empresa entraña, quedará aun por resolver el proble-

ma bajo el punto de vista industrial y económico; pues para que la navegación submarina sea práctica, es necesario que su instalación y su coste no presenten inconvenientes y obstáculos de entidad superior al objeto á que propone su aplicación.

Creemos, por tanto, muy prudente no volver á las andadas vaticinando extemporáneamente éxitos y triunfos á un proyecto cuyo valor intrínseco no puede ser debidamente apreciado hasta que verifique sus grandes y definitivos ensayos de navegación submarina, por mas que nos complazca el felicitar muy sincera y cordialmente á su autor por el magnífico resultado que viene obteniendo en sus pruebas parciales, según los corresponsales que han logrado penetrar su secreto.

P. Ribera.

Absolución.

El redactor de *La Nueva Era*, periódico patrocinado por el presidente de la Diputación provincial y gobernador interino, que aparecía responsable de un artículo en que se creía injuriado nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Joaquin Diaz y Chesio, ha sido absuelto, prevaleciendo el criterio de la defensa del acusado, que logró convencer al Tribunal, obteniendo sin embargo la parte actora que éste haya declarado de oficio las costas que el letrado defensor había pedido se le impusiesen, y á que la Sala en su rectitud no creyó prudente acceder.

El hoy del Papa en Roma.

Continúan en estado de sitio todos los alrededores del Palacio Vaticano y Basilica de San Pedro. Cada centinela tiene una fotografía del Papa en diversos trajes, desde el Pontificio á simple sacerdote, y hasta con medias patillas y peluca negra, por manera que bien pudiera acaecer un *quid pro quo*, tomando los carceleros por Leon XIII á cualquier prelado ó sacerdote. Los coches que salen del patio de San Dámaso son vigilados más atentamente, pero no tanto como se quisiera, pues salen al galope y falta la orden de verlo que hay dentro. Para preparar este registro, propone algún periódico que se obligue al cochero á hacer alto para examinar si sale del Vaticano algún objeto de arte, en cuyo caso sería, según la ley, decomisado, porque el Papa no es más que custodio y el propietario Italia, y en su nombre Crispi.

Como este cerco armado contra la persona del Papa indigna á propios y extraños, y los pobres centinelas se las oyen bien gordas de parte de los transeuntes, la *Riforma*, de Crispi, nos tranquiliza sobre el por qué de tanta gente armada, de á pié, á caballo y en coches, amen de ocho teléfonos, y hasta presenta títulos á la gratitud de los católicos, y hace historia: Pio IX, en circunstancias menos críticas que las presentes, no dudaba algunas veces en circundar de tropas el Vaticano y hasta consentía que penetraran en él algunos batallones de zuevos para proteger su persona; y ahora como Leon XIII no tiene bastante ejército para protegerse, Crispi toma á su cargo la custodia, fuera solo del Vaticano. La diferencia es bien poca, y no merece la atención del órgano magno. Pio IX llamaba sus tropas para precaverse de los Crispis conspiradores de entónces, y ahora Leon XIII, sin llamar á nadie, se vé cercado de tropas enemigas encargadas de ejecutar los planes de los modernos Crispis.

Un prelado enfermo.

Según dice *El Resumen* de Madrid, se ha recibido ya en la Nunciatura el documento en que se dá cuenta oficialmente de la grave enfermedad que aqueja hace algún tiempo al obispo de Teruel, sensible desgracia que ha causado además una complicación en la marcha de los asuntos diocesanos.

Estando ya el prelado sin cabal conocimiento é inutilizado, se procedió á la convocatoria para unas oposiciones á la plaza de doctor en teología, y se le concedió el uso de la voz y bien que el señor obispo había votado en su habitación y se dió posesión á uno de los opositores.

Según parece, hay á consecuencia de estos hechos una protesta en forma, teniendo también la Nunciatura conocimiento de todo ello. Fundase la protesta en que estando incapacitado el señor obispo, la autoridad quedaba vacante, pues nadie puede ejercerla sin que él la delegue, y él no estaba en estado legal para delegar.

Recientemente, según refiere un periódico de la localidad, han ocurrido otros hechos que han producido en Teruel gran marejada. Figuran entre ellos la elección de habilitado del clero, y la anulación injusta de algunas actas.

Entretanto continúa un estado de cosas anómalo, que perturba la localidad y en nada favorece á la autoridad ni á la religión.

El hallazgo de Santander.

Son diversas las opiniones que ya se sustentan acerca de la época á que pertenecen las armas antiguas extraídas por la draga en la habia de Santander.

La Voz Montañesa expone su parecer respecto al particular en los siguientes términos: «Nos ratificamos en considerarlas más cerca de los Reyes Católicos que de Felipe IV, y sólo que aseguráramos, sin temor de equivocarnos, que

el buque, ó cuando menos las armas, no son españolas.

«El mosquete de ballesta y caja cuadrada nos hace creer como probable que esas armas son de región más septentrional que nuestra Península.

Los escoceses que tomaremos por tipo nos darían un fiel trasunto de los mosquetes hallados.

El español, que puede verse en la Armería Real de Madrid, tiene las aristas de la caja más redondeadas y otra forma la culata.

No será difícil que parezcan, pocas ó muchas, algunas monedas y esto suministraría un dato importantísimo y seguro.

La forma en que se encuentran nos inclina, no sólo á creer á asegurar que no se trata de un buque de guerra en zafarrancho de combate, sino de un buque que conducía á bordo un cargamento de armas.

Los pedreros y culebrinas son dignos de estudio por cuanto vienen á demostrar que la carga de la recámara no es una invención moderna, como se ha creído.

Las culebrinas todas presentan la recámara abierta para recibir la carga por ella.

Los proyectiles gruesos, por tres que hemos tenido en la mano, son huecos y triperforados, y las balas que sueltas se encuentran en abundancia y además en informe masa, pero que permite distinguir perfectamente el barril y las municiones, algunas barricas.

Los trabajos de las sales marinas y las adherencias térreas y políperas no han hecho perder sus formas á los ob-

El mismo periódico excita á que se ordenen y clasifiquen tan curiosos objetos, colocándolos en local espacioso para que se facilite su examen y estudio. Anteayer se condujeron más cañones y algunas barricas de balas de mosquete, siendo lo menos doce ó más las piezas de grueso calibre, y mayor número las que tienen menor diámetro.

Una curiosidad bibliográfica.

Dice nuestro colega *La Patria*:

«Sea cualquiera el juicio que de la prensa se forme, dos cosas están fuera de duda: la importancia social del periódico político y la literaria de las revistas; de lo que se infiere de gran cúmulo de noticias que ofrece que primero y en el segundo lugar en el critos para formar una grupo de esas que llamaremos popular enciclopedia de las que comunmente, á diferencia de la constancia del *Crónica* se consultan. La ingeniosa idea del Sr. Carbonero y la formación de que ha presidido á periódicos, bien que su *Enciclopedia de lección* se merecen que esta como ejemplo de otras de la mayor utilidad á los estudiosos. Los artículos ó asuntos se hallan colocados por orden alfabético, y á muchos acompañan los correspondientes grabados. El colector nos decía, al enseñarnos lo que pudéramos llamar su obra, que sería muy útil en la redacción de un periódico, y sin negarlo nosotros, añadimos que no solo para las tareas diarias de redacción, sino también para escribir en otros géneros literarios, valdría más de lo que á primera vista parece.

Si á estas aplicaciones se añade que

la colección consta de más de 100 tomos, comprenderán nuestros lectores la importancia de tan singular *Enciclopedia*, que hubiera figurado dignamente en más de una Exposición universal, si su propietario, venciendo su natural modestia, se hubiese decidido a presentarla.

El cura y el insecto.

Era el año de 1793, año en que Francia entera vestía luto y en que la sangre de sus hijos corría á torrentes.

Un infeliz cura proscrito, joven, disfrazado de aldeano, acababa de abandonar su parroquia por salvar la vida. Triste y pensativo, de cuando en cuando lanzaba una mirada melancólica hácia atrás, como para despedirse de las almas cuya guarda el Señor le confiara, y á las que dejaba en plena tormenta política. A veces las lágrimas humedecían sus ojos y se ponía á rezar. ¿A dónde se encaminaba? Solo Dios lo sabía.

Andando, andando, un día llegó á su pueblo, en que pensaba permanecer algunos días en casa del antiguo compañero de estudios. Al preguntar por ese amigo, la gente se asombra, le rodea y le detiene por sospechoso. El nombre que el cura acaba de pronunciar era el de un noble cuya cabeza acababa de rodar por el cadalso. Era evidente que el forastero debía ser también enemigo de las instituciones revolucionarias. Fué, pues, conducido ante el tribunal del terror, que funcionaba sin descanso. El desgraciado confiesa en seguida que es cura y al momento también es condenado á muerte, como antes lo había sido el amigo por quien acababa de preguntar.

La ejecución de la terrible pena debía tener lugar el día siguiente. No confiando más que en Dios, el joven cura se preparó á bien morir, y luego, á fin de reparar sus fuerzas desfallecidas solicitó de su carcelero una cena frugal á cambio de algunas de las prendas que vestía. El carcelero aceptó el trato, admitiendo además la invitación del cura para que le acompañara á comer.

De sobremesa, el carcelero se complacía en contarle algunas cosas...

dente, con los codos apoyados en una mesa de curiosísimos ejemplares de zoología. Eran el juez y su condenado: el cura explicaba detalladamente, daba pormenores, revelaba costumbres y enumeraba especies que hundieron en admiración profunda al juez, el cual unas veces aplaudía, otras negaba, al fin acababa por rendirse á la verdad y á la ciencia de su interlocutor.

Algunas horas más tarde, aquellos dos hombres se despedían estrechándose la mano como dos antiguos camaradas, derramando lágrimas de ternura el uno, y de gratitud el otro. El cura subía á un coche, provisto de dinero y de certificado de ciudadanía extendido en toda regla, y el juez, antes implacable y fiero, y ahora dulce y sentimental, se separaba del cura prometiéndole en entre-cortadas frases, que denunciaban su emoción, que nadie le molestaria durante su viaje á París.

El joven sacerdote, tan milagrosamente salvado, era el célebre Latreille, que falleció en 1883, después de enriquecer prodigiosamente la ciencia y haberse hecho acreedor á la admiración de los más célebres naturalistas, que le reconocían con el glorioso dictado de «Príncipe de la entomología.»

Otro hombre del bicho.

Dimos noticia, há pocos días, de que no era exclusiva de Madrid la fortuna de poseer un doctor adivinador y extractor de ténias. Allá por América, la patria del doctor de por acá, se permitían también el lujo de tener otro doctor que llevaba 10 pesos por cada centímetro de ténia que hacía expulsar.

Era el doctor Castellanos, famoso especialista contra quien se han debido conjurar algunos envidiosos—que en todas partes abundan—y después de lograr popularidad sólo comparable con la alcanzada por su colega de por aquí, ha dado con su cuerpo en la cárcel de Valparaíso (Chile).

El *Municipio Salvadoreño*, de quien son estas noticias, dice haberse descubierto que el amigo Castellanos «posee el secreto de la preparación química de una pasta que, puesta en agua y á la acción del calor, adquire una gran elasticidad y una gran tenacidad extra-ordinaria...»

blanca y esponjosa. De una pasta de esta pasta del tamaño de un grano de mostaza, dada á una persona en un purgante activo, sale un cuerpo blando y blanquecino, que toma la forma de una cinta ó de un gusano largo, al pasar por los intestinos delgados que le vienen á servir como de molde. La humedad y el calor de los intestinos son más que suficientes para producir tan singular desarrollo. Esta pasta es compresible, y dentro de cualquier continente se puede reducir al más diminuto volumen.»

El procedimiento, como se ve, es distinto del de su colega mexicano: éste daba una cucharadita de un mejunje de bastante mal olor, y seguía conducta más científica.

En lo que sí se parecen es en que ninguna persona asistida por el doctor Castellanos se escapaba de tener y de arrojar lombrices, cortas ó largas.

Pero así como al expulsarlas aquí, era preciso que el doctor examinara lo expulsado, allá no era necesario. Experimentos practicados en la causa criminal que se sigue, han demostrado que la pasta se desarrolla en forma de cinta ó solitaria, colocándola en cualquier líquido; de manera que bastaba al doctor de por allá echar una cantidad pequeñísima de ella en cualquier vasija para que apareciese el bicho.

Periódicos chilenos hablan de los procedimientos científicos empleados en la causa para descubrir el secreto de la composición de la pasta, y la *Revista Médica* de Santiago va á publicar á la causa los honores de la publicidad íntegra, suponiendo que el doctor Castellanos hacía cosa des-

jugustito—poco limpio en verdad—que consiste en un perrito colocado en cierta actitud; le ponen en cualquier agujero un pedacito de pasta blanca, le prenden fuego, y en seguida se dilata en forma, vamos á decir, de ténia.

Toreadores y toros.

(Continuación.)

Marcial elogia á Carpóforo, gran luchador de fieras, porque en un día mató á dos toros y un búcéfalo en combate.

El padre maestro fray Enrique Flores, varón de tanta ciencia y doctrina escribió en una «*Respuesta á la carta publicada bajo el nombre de don Joaquin de Azur* (Madrid 1732) lo siguiente acerca del verdadero origen de las fiestas de toros:

«No es verdad lo que don Joaquin afirma que todos están en la inteligencia de que las introdujeron en España los mahometanos. No así el padre Juan de Mariana, quien en el tratado «*De spectaculis*» (cap. 19) dice que los toros son uno de los espectáculos que dimanaron de los romanos y que ó nunca cesaron en España sus corridas, ó se restablecieron sin mencionar en esto á las mahometanas, antes bien, explicando el origen desde la gentilidad por sus fiestas dedicadas á los dioses de los infernos; y habiendo yo consultado á personas que han tratado á los mahometanos del oriente y á los moros del Africa, los veo convenir en que los moros no usan ni son dados á tales fiestas. Sabemos que entre los griegos se usaban en tiempo del emperador Augusto, como se vé en la inscripción de la tauromaquia que... después de Montfaucon dió Muratori, pág. 643.

De los romanos es cosa tan notoria que fuera abusar del tiempo si se gastara en pruebas; y como España ha sido y es abundante en toros y fué muy dada á las cosas de los romanos, no hay principio para negar de allí el origen de semejante fiesta. Arguye don Joaquin que los toros no tocan al teatro de que habla la carta. Respondo que la expresión de juegos teatrales excluyera el recurrir á toros, si la viéramos en pluma de un romano; pero el godo, que habla hárbaramente en aquella misma cláusula, «ninguía muy poco entre teatro y toros pertenecía al anfiteatro donde lidiaban los hombres con las fieras, según escribe San Isidoro...» (Etim. cap. 52) no es de extrañar que un godo usase de la voz teatral en fiesta de anfiteatro.» (1)

Las famosas quintillas de don Nicolás Fernandez de Moratin, escritas primeramente con la expresión que quiso darles el autor, según resulta del código que se ha impreso con esquisitas ilustraciones por el dicho señor don Aureliano Fernandez Guerra y corregidas luego tal como hoy se conocen y aplauden, tienen un asunto completamente fantástico, fiesta de toros en Madrid, cuando poseían los moros esta villa, fiesta en que toma parte como aventurero el Cid campeador para alcanzar una de las fieras.

Tan verdaderas deben ser las fiestas de toros que nos describen algunos romances moriscos, á menos que en los últimos tiempos de la dominación mahometana en Andalucía no hubiesen aceptado ese regocijo, tomándolo de las costumbres españolas, pensamiento que ni niego ni defiendo. Tanta es mi duda, aunque más me inclinaria á lo primero si absolutamente tuviese que emitir un fallo, aunque me aventurase á incurrir en equivocaciones.

(Se continuará.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1521. Toma Hernán-Cortés la ciudad de Méjico, después de tres meses de un sitio obstinado.

(1) Don Serafín Esteban y Calderon (El Solitario) niega que las fiestas de toros hayan sido mahometanas en su inmortal libro de costumbres andaluzas.

1730. Muere Sebastian Brossardo, maestro de capilla de la Catedral de Strasburgo, y uno de los mejores músicos de su época.

1796. Formación del cuerpo de Ingenieros cosmógrafos para la carta geodésica.

1808. Los franceses levantan el sitio de Zaragoza.

1828. Llega á Alejandría de Egipto la escuadra de Ali-Bajá.

1824. Es batida y dispersada la facción de Miralles (a) el Serrador.

1832. Barcelona y Zaragoza se pronuncian contra el Gobierno, proclamando la Constitución de 1812, y nombrando en cada capital una junta que reasumiera toda la autoridad.

1887. Llega á Cádiz una escuadra inglesa, al mando del duque de Edimburgo, con objeto de asistir este personaje el día 15 inmediato á la inauguración de la Exposición Marítima Nacional.

Con igual objeto llega el duque de Génova á bordo del *Duilio*. Llegan también otros buques de guerra de diversas naciones.

Regatas.—El Club de regatas de Cádiz ofrece una fiesta marítima el próximo día veinte y cinco.

Parece que además de las tripulaciones de este Club, asistirán á las regatas que se organizan otras de poblaciones cercanas.

La caseta para los invitados se colocará en el extremo del muelle de la puerta del mar.

Presidirán la fiesta las distinguidas señoras doña María Ivison y Pastor, doña Lucila Terry, doña María Martel, doña Dolores Picardo y doña Mercedes Santaolalla.

Catedral.—El próximo juéves, fiesta de la Asunción de la Virgen, predica en nuestra Basílica el canónigo lectoral señor don Benito Elejalde.

A Cádiz.—La empresa de los ferro carriles andaluces ha dispuesto se expandan el próximo día 15, billetes de ida y vuelta á precios reducidos, de Sevilla á Cádiz, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando.

Precios de los billetes de ida y vuelta:

De Sevilla, en segunda clase, 13'75 pesetas y en tercera 8'25; Utrera 11'05 y 6'65; Lebrija, 7'40 y 4'45; Jerez, 4'55 y 2'70; Puerto de Santa María, 3'20 y 1'92; San Fernando 2'35 y 1'40.

Salida del tren especial: Salida de Sevilla, 5'40 de la mañana; Utrera, 6'42; Lebrija, 8,04; Jerez, 9'34; Puerto de Santa María, 10'07; Puerto Real, 10'32; San Fernando, 10'55, llegando á Cádiz á las 11'42.

El regreso se verificará á las 10'40 de la noche para llegar á Sevilla á las dos 3'18 de la madrugada.

Teatro Principal.—La inauguración de la temporada tendrá lugar el próximo sábado, poniéndose en escena la preciosa zarzuela de aparato *El alcalde de Estrevez* y la linda zarzuela *Plato del día*.

Hoy empezarán los ensayos de la gran obra *Carmen*.

Suspensión de trabajos.—La Junta Económica del Asilo, en sesión celebrada por la misma ayer, ha acordado por unanimidad suspender las obras del Nuevo Teatro en construcción, para proceder inmediatamente á la formación de los pliegos de condiciones tanto facultativos como económicos para subastar dichas obras.

Buques.—Ayer ha entrado en este puerto procedente de Tánjer, conduciendo 12 pasajeros, el vapor correo *Mogador*.

—Ha sido despachado por Sanidad para Vigo y Liverpool el vapor-correo trasatlántico *Isla de Panay*.

—Dentro de pocos días llegará á este puerto el vapor italiano *Montebello*, de la Compañía italo-argentina, el cual conducirá emigrantes con destino á la República Argentina.

—El vapor español *Miguel M. Píñillos* ha llegado á este puerto procedente de la Habana y escala, siendo el primer buque de vapor que ha sufrido la cuarentena que imponen las leyes sanitarias en el lazareto sucio de Osa (Coruña.)

Cádiz en la República Argentina.—Procedente de Buenos Aires ha llegado á esta capital un comisionado al objeto de llevar á cabo el transporte de 500 familias con destino á dicha República y establecer á 20 kilómetros del citado punto una colonia que llevará el nombre de *Cádiz*, formada por hijos de la provincia.

Agradecimiento.—Telegrafian de Montevideo los pasajeros del vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Antonio López*, deseando hacer constar que han quedado muy agradecidos á su capitán D. Isidoro Domínguez por el excelente trato que han recibido á bordo y muy satisfechos de las inmejorables condiciones del buque.

Audiencia.—En la mañana del 13 de Diciembre del año último, sustrajeren de una accesorio de la plaza de Mendez Nuñez, habitada por Carmen Tejeiro, una cajita de madera conteniendo seis reales, por cuyo hecho fué procesado Manuel Tardío, á quien vió salir corriendo del local la perjudicada.

Esta causa es la vista ayer ante la Sala primera de esta Audiencia.

El señor Ortiz Mérida calificó el delito de hurto y de autor al procesado, para el que pidió tres meses y un día de arresto mayor y la indemnización de 1'75 pesetas.

La defensa á cargo del letrado don Luis Martel, pidió la libre absolución de Manuel Tardío, por falta de pruebas.

El señor presidente impuso diez pesetas de multa á dos testigos que no comparecieron.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.—Hé aquí los que se verificarán en lo que resta del presente mes: El 20, de Santander, vapor *Vizcaya* para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Cataluña* para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 23, de Vigo, vapor *San Agustín* para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Cartagena y Colón.

De Barcelona, el 15, el mismo vapor.

El 26, de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao* para Port-Said, Colombo, Singapur y San Francisco.

El 18, de Cádiz, para Tánjer los domingos, miércoles y viernes, y de Tánjer para Cádiz los lunes juéves y sábados, vapor *Tánjer*.

Navegación.—El vapor correo *Santo Domingo* salió el sábado 10 de Aden para Suez.

—El *Panamá* salió el viernes 9 de Ponce para Puerto Rico.

—El M. L. *Villaverde* llegó el mismo día á Puerto Rico.

—El *Reina María Cristina* salió el propio día de Puerto Rico para la Habana.

—El *Baldomero Iglesias* salió el mismo día de Santiago de Cuba para Colón.

—El *San Agustín* llegó el domingo 11 á Genova.

—El *Isla de Mindanao* salió el propio día de Coruña para Vigo.

—El *Veracruz* salió el sábado 10 de Habana para la Península.

—El *Cataluña* salió el propio día de Santander para Cádiz.

—El *Habana* salió el mismo día de la Habana para New-York.

Sellos.—Se ha prevenido por circular fecha 29 de Julio último que al finalizar el próximo mes de Septiembre, se retirarán de la venta los sellos de correos y telégrafos desde dos céntimos de peseta en adelante y que están en circulación, sustituyéndose por otros de los mismos precios, denominados de comunicaciones, que se emitirán en 1.º de Octubre siguiente.

Lotería.—El sorteo para el 20 del mes actual constará de billetes 32.000, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas, distribuyéndose 1.688.000 pesetas en 1.630 premios, de la manera siguiente:

Uno de 140.000 pesetas, uno de

ido te. cel. Historio tambien los nechos de algunos prisioneros y por fin la vida de los jueces proveedores de la fatídica mansión.

—¿Qué os parece la catadura del ciudadano presidente que os ha sentenciado?—dijo el carcelero continuando su charla. Tiene una hermosa cabeza de jefe de club, ¿verdad?

El cura, que se espantaba solo de recordar la fisonomía severa, la mirada dura y amenazadora y el tono seco é imponente del ciudadano presidente, no contestó.

—Pues bien, continuó el carcelero, cuando sale del Tribunal se convierte en otro hombre. ¡Parece un corderillo! Para mí tiene un defecto, una tontería. ¿Queréis creer que apenas se ve libre de su patriótica tarea, ese hombre corre al campo en busca de insectos? Vamos, una extravagancia indigna, de un ciudadano que está á la altura de sus duros deberes.

Al oír esas últimas palabras, tiembleda el condenado, que también ha estudiado á fondo los insectos, y se acuerda justamente de que dentro del sombrero lleva un ejemplar entomológico, una rareza de su especie, la *neorobia ruficornis*, que casualmente durante el viaje ha alcanzado ocultarse del carcelero. Y fin insecto y lo clava misterioso, saca el un alfiler en el corcho de mente con una botella vacía.

El carcelero observó atentamente sus movimientos; imaginando que el insecto era algún objeto sedicioso, embargable, ó alguna consigna sospechosa, termina precipitadamente, se apodera del corcho acusador y corre á entregarlo al ciudadano presidente, á quien refiere minuciosamente todo cuanto le ha visto.

Pocos minutos después, dos hombres sentados el uno frente al otro, hablaban en la habitación del presi-

Verdadero RESTAURADOR del CABELLO

ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo, ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura el cabello su color natural, la luz, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello. lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes caídas cuando aun queda la raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.

El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la papeleta en español y en inglés. Véase al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRER y C.ª, Barcelona.

Depósito en Cádiz: Juan Mateos.

Perfumería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Después de las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

acción para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico

con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.

Salidas de Cádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.

Estas dos expediciones en alman en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.—El vapor

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir de 11 de Enero.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los corraos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor Rabat.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de adiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor Tánger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Para Barcelona directo.

El magnífico vapor trasatlántico

Miguel M Pinillos,

capitán Abrisqueta, saldrá de este puerto el sábado 17 de Agosto.
Admite pasajeros y carga.
Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.



ENFERMEDADES

—DEL—

ESTÓMAGO

—Y EL—

HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan radicalmente

LA DISPEPSIA.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.



Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.
Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la Calle del Principe, número 7.—Cádiz.
Bazar Norte-Americano.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.

Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 14

D. José de Aspar.

Fosfatado

QUINA-LAROCHE

Recompensa

de 16,600 f^{ms}

á LAROCHE, Farmacéutico

PARIS, 7^{ma} NE

APERITIVO RECONSTITUYENTE
Las propiedades de los fosfatos asociadas á los de la Quina, con un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el debilitamiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Linfatismo, Raquitismo, etc.—Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO, Linfatismo. Es indispensable á las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en esos casos, es tan favorable á la Madre como á la formación de los Niños.
PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta loc.

ENFERMEDADES NERVIOS

CÁPSULAS del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Lyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcantara, emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, ilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcantara de CLIN Y C^{ia} de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

COMPANIA

PREMIADA

EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

CON

4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates--Cafés molidos

Tapiocas--Bombones

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL:

MONTERA, 8.

MADRID.

DROGUERIA FRANCESA

DE DON RAMON E. CASAL,

Novena, 2 y 4.

Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de goma, bragueros, instrumentos de cirugía y productos para la farmacia, artes y fotografías.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.